

PATENTE

76488

DE

REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

por "Una caja para baterías de acumuladores eléctricos para vehículos" - - - - -

a favor de: PIRELLI, Società per Azioni, de nacionalidad italiana, domiciliada en 94, Viale Abruzzi, MILANO (Italia).

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva tiene por objeto las cajas para acumuladores eléctricos para vehículos ferroviarios y precisamente a las cajas destinadas a contener una batería de acumuladores.

La caja objeto de la presente invención está constituida por un recipiente de resina sintética obtenido, según métodos conocidos, en forma de paralelepípedo, en cuyo recipiente tanto la necesaria armadura metálica como los dos testeros, también de resina sintética, destinados respectivamente a alojar la válvula y los terminales a muelle forman parte integrante con el propio recipiente, de modo que resulte un complejo único prácticamente indivisible.

Como resina sintética se indica, a título de ejemplo, la resina poliéster reforzada con fibra de vidrio, pero cualquier otra resina rígida adecuada al objeto puede ser empleada según el presente modelo.



Tal construcción de cajas para acumuladores eléctricos permite obtener resultados positivos verdaderamente apreciables en cuanto a ligereza del artículo, sin que tal construcción pueda presentar deficiencias en cuanto a robustez.

Los dos testers de resina sintética, obtenidos separadamente por métodos conocidos, se aplican sobre las caras verticales menores del recipiente en el curso de la fabricación de este último mediante soldadura.

La armadura metálica consiste simplemente en dos pares de apoyos para las asas y un par de guías inferiores para la sistematización obligada de la caja sobre el vehículo, las cuales están unidas por soldadura a los dos pares de apoyos. El conjunto de los apoyos y de las guías es tá soldado al exterior del recipiente de manera que se adhiera al fondo y a una parte contigua de las dos caras verticales mayores. Sobre cada par de apoyos se aplican dos asas metálicas para el transporte de la caja.

La unión de los dos apoyos y del par de guías al recipiente se realiza, por ejemplo, mediante la incorporación, entre piezas, de resina sintética que se hace adherir sobre el recipiente en particulares puntos.

Todas estas particularidades se ilustran a título de ejemplo en los dibujos adjuntos, en los cuales la figura 1 es una vista lateral, parcialmente en sección, de la caja y la figura 2 es una vista de la parte inferior de la propia caja.

La caja para baterías de acumuladores se identifica sustancialmente en el recipiente 1 de resina sintética, al cual están unidos mediante soldadura tanto los dos testers 2 y 2' en correspondencia con sus caras verticales menores 3 y 3', como la armadura metálica.

76483



La armadura metálica consta de dos pares de apo-  
yos 4 y 4' unidos mediante soldadura a dos guías inferio -  
res 5 y 5', constituidas por perfiles en L, dispuestas en  
posición ortogonal respecto a los propios apoyos. En co -  
5 rrespondencia con las extremidades de cada par de apoyos  
se aplican respectivas asas 6 y 6', también metálicas, me-  
diante relativas bases 7 y 7', las cuales se unen a cada  
par de apoyos con tornillos 8 y 8'. Tal armadura metálica  
viene dispuesta en el exterior del recipiente 1 de modo que  
10 se adhiera al fondo 9 y a una parte contigua de las caras  
verticales mayores 10 y 10'. Esta franquea el recipiente de  
manera practicamente fija por medio de piezas de resina sin-  
tética adheridas según métodos conocidos al propio recipien-  
te para incorporar partes de la armadura. Precisamente las  
15 piezas 11 y 11' incorporan las bases 7 y 7' de las asas so-  
bre las caras 10 y 10' del recipiente y las piezas 12 y 12'  
incorporan los apoyos 4 y 4' sobre el fondo 9 del propio  
recipiente.

En el testero 2 están practicadas las dos cavida-  
20 des 13 y 14 orientadas hacia el exterior, destinadas la pri-  
mera a contener una válvula que sirve para unir las baterías  
a la instalación del vehículo, y la segunda para constituir  
un espacio que permite introducir la mano para coger el asa  
metálica fija 15. Esta asa fija forma parte integrante con  
25 el trozo metálico de base 16 aplicado mediante tornillos en  
correspondencia con la cavidad 14. La base 16 lleva un gan-  
cho 17 destinado a alojar la pieza, no señalada, del vehícu-  
lo para bloqueo de la caja.

El testero 2' está destinado a alojar dos termina-  
30 les a muelle 18 fijados por medio de tornillos. Estos termi-  
nales son colocados en adecuada cavidad 19. El testero 2'  
presenta también un asa metálica fija 20 que está dispuesta  
en correspondencia con una adecuada cavidad 21 y que está uni



da al propio testero mediante tornillos.

En caso de rotura, las asas laterales 6 y 6' pueden ser fácilmente sustituidas sin afectar la parte fundamental de la armadura metálica que así puede continuar formando cuerpo único con el recipiente de la caja.

Por esta descripción aparece claramente que el recipiente de la caja, ya de por sí de constitución robusta, gracias sobre todo al empleo de una adecuada resina, como por ejemplo el poliéster reforzado con fibra de vidrio, mejora aún en robustez por efecto de la aplicación mediante soldadura de los dos testeros al mismo. Aparece claro también que la armadura metálica, además del necesario para de guías se reduce a medios aptos para llevar las asas, pero desempeñando en un limitado desarrollo una suficiente función de efectivo refuerzo para el recipiente, en particular por el hecho de que está unida por soldadura al mismo. A causa del empleo de una armadura metálica integral con el recipiente es reducida a los mínimos términos compatibles con la función de refuerzo, se consigue un ahorro de material metálico, y en definitiva, una disminución de peso de la caja.

N O T A

Por la patente de registro de modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de:

- 1.- Una caja para baterías de acumuladores eléctricos para vehículos, en particular para vehículos ferroviarios, caracterizada por el hecho de que la misma consta de un recipiente en forma de paralelepípedo, de resina sintética, a la cual tanto los dos testeros, también de resina sintética, destinados respectivamente a alojar la válvula y

70488



los terminales a muelle, como la armadura metálica están  
unidos mediante soldadura con el fin de formar un comple-  
jo único con el propio recipiente.

5                   2.- Una caja tal como la especificada en la rei-  
vindicación 1, caracterizada por el hecho de que la arma-  
dura metálica consiste en dos pares de apoyos destinados  
a llevar dos asas laterales por par adherentes al exterior  
del fondo del recipiente y a las caras verticales mayores  
en la zona contigua, así como dos guías paralelas soldadas  
10 a los pares de apoyos con el fin de estar dispuestos a lo  
largo del propio fondo.

15                   3.- Una caja tal como la especificada en la rei-  
vindicación 1, caracterizada por el hecho de que el teste-  
ro destinado a llevar la válvula presenta dos cavidades  
orientadas hacia el exterior, una de las cuales sirve pa-  
ra alojar la propia válvula y la otra está en corresponden-  
cia con un asa metálica aplicada al propio apoyo.

20                   4.- Una caja tal como la especificada en la rei-  
vindicación 1, caracterizado por el hecho de que el teste-  
ro destinado a alojar los terminales a muelle presenta dos  
cavidades orientadas hacia el exterior, una de las cuales  
sirve para alojar los propios terminales y la otra está  
en correspondencia con un asa metálica aplicada al propio  
apoyo.

25                   5.- "Una caja para baterías de acumuladores  
eléctricos para vehículos".

Consta la presente memoria de cinco hojas folia-  
das escritas por una sola cara.

Barcelona, 9 de Octubre de 1959.

P.p. de PIRELLI, Società per Azioni



70434

FIG. 1

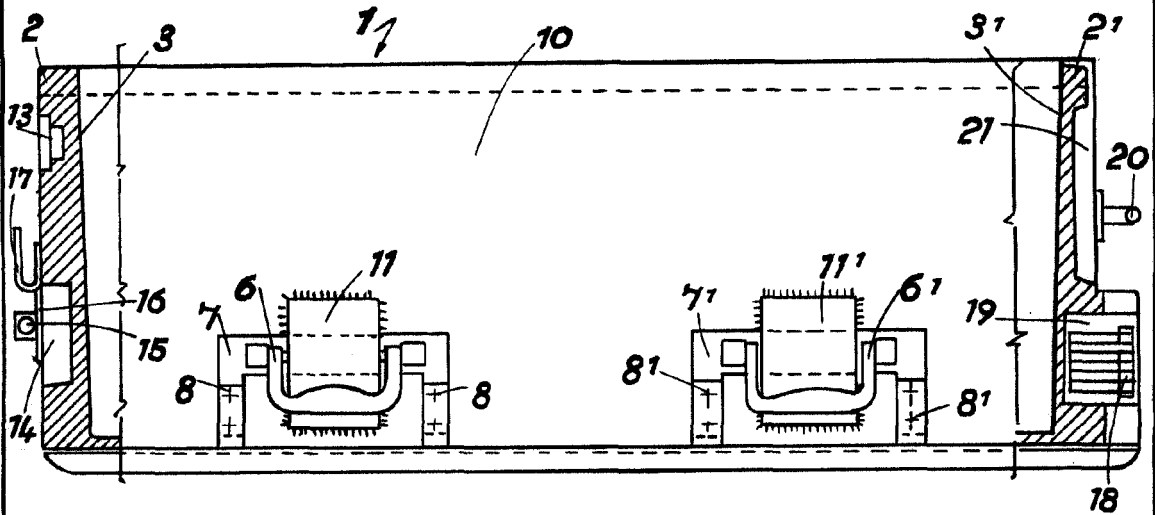
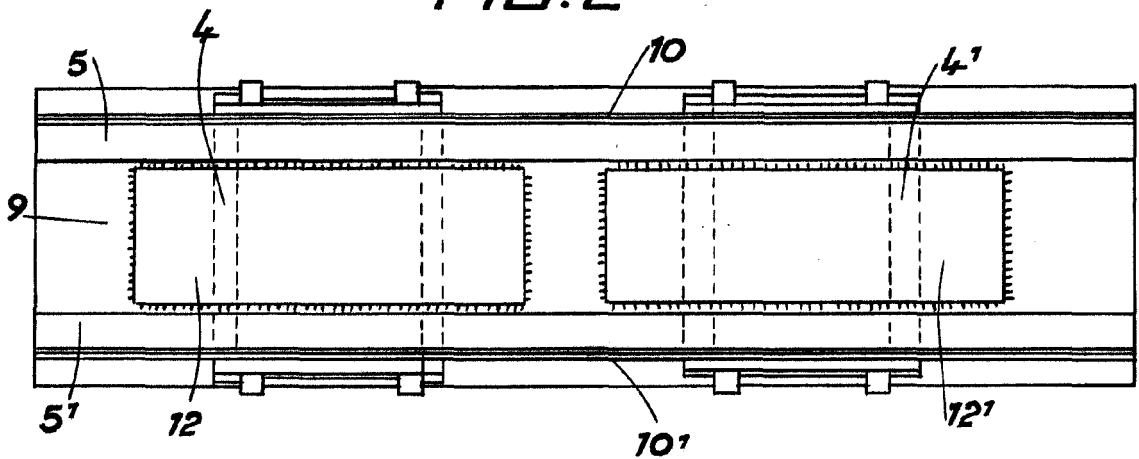


FIG. 2



REPUBLICA ARGENTINA  
ESTADO B  
3 JUL 1939